



# CIRCULAR INFORMATIVA

Circular N° 699

22 de octubre de 2021

**DE: GERENCIA**  
**PARA: COPROPIETARIOS, ARRENDATARIOS, ADMINISTRADORES Y PERSONAL DE ESTABLECIMIENTOS.**  
**ASUNTO: DÍA SIN IVA: 28 DE OCTUBRE DE 2021**

Con el propósito de seguir apuntándole a la reactivación económica se han decretado tres días sin IVA para el cierre del año. **Las fechas serán 28 de octubre, 19 de noviembre y 3 de diciembre.** Entre las novedades para este año **destacamos el pago tanto con dinero en efectivo como con plástico.** Será necesario que el comercio cuente con facturación electrónica.

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto 1304 del 20 de octubre de 2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se tendrán **bienes cubiertos por la medida de exención tributaria** que podrán ser consultados de acuerdo a la categoría en el siguiente link: <https://bit.ly/3psc3tf>. El Centro Comercial se ha preparado para recibir a nuestros visitantes de la mejor manera:

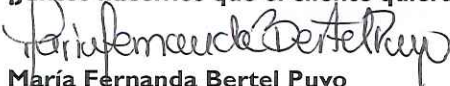
- Contamos con estrictos **protocolos de bioseguridad** que nos han hecho merecedores al sello verde otorgado por la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Medellín con el que pocos centros comerciales, del tamaño de Santafé, cuentan. Nuestras instalaciones gozan de lavamanos portátiles, puntos de desinfección, señalética de distanciamiento, campaña de autocuidado y zonas comunes, con espacios ventilados, que son desinfectados frecuentemente.
- Durante estas fechas, esperamos llevar a cabo diferentes actividades en nuestras zonas comunes, para que la experiencia de compra sea memorable y extender la estadía de los visitantes en el Mall.
- Los horarios de operación para esta **primera jornada (28 de octubre)** son:

CATEGORÍA O MARCA	HORARIO ESPECIAL*	OBSERVACIÓN
Comercio, stands de comercio	9 am a 10 pm	El Centro Comercial abrirá sus puertas al público desde las 8 am y cerrar a las 12 am, horario al que los invitamos a acogerse con el objetivo de ampliar los tiempos de compra y evitar aglomeraciones.
Restaurantes, zona de comidas y stands de comidas	11 am a 10 pm	
Cafés y reposterías, heladerías, bebidas especializadas	8 am a 9 pm	
Joyerías	10 am a 9 pm	
Bowland, Xtreme Karts, Xtreme Zone, Cava, AOA, Servicios de Salud y complementarios, Barberías, Salas de Belleza, casas de cambio y stands financieros, bancos, gimnasio, cine, bares, agencias de viajes y El Profe de los Perros	Horario habitual	Algunas de nuestras anclas ya se han vinculado con este horario.
Supermercado	8 am a 10 pm	

\*Estos horarios son obligatorios y a quienes lo incumplan se les aplicará el proceso establecido en el Reglamento de Propiedad Horizontal

Somos responsables tanto de nuestro cuidado como el de los visitantes. La industria se ha comprometido, desde que se realizó la reapertura, con estrictos protocolos de bioseguridad y **en ello no podemos bajar la guardia.** Entre todos sumamos para hacer posible que esta **primera jornada sea exitosa tanto comercialmente como en términos de bioseguridad:** control de aforo, uso correcto y obligatorio de tapabocas, elementos de desinfección, distanciamiento social y evitar aglomeraciones son las reglas de oro que nos hemos esforzado en cumplir en nuestro territorio de Fe.

**¡Juntos hacemos que el cliente quiera volver!**

  
**María Fernanda Bertel Puyo**  
Gerente General